I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000276

DECRETO EXENTO N°202/ /2016

Cerrillos, 09 FEB 2016

V I S T O S:

La Providencia N°103/466/2016 de la Administradora Municipal; el Ordinario N°400/146/2016 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Registro de Obligación de Programas Comprobante N°570 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; el Memorándum N°500/89/2016 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, es de suma importancia para nuestra comuna fortalecer el deporte, la recreación y la vida sana, sobre todo en los adultos mayores, ya que, cada día esta población etaria aumenta, por lo tanto, se requiere programas que fortalezcan y trabajen de la mano con el grupo mencionado.

Que la Municipalidad de Cerrillos, está dando énfasis en trabajar con los adultos mayores, creando talleres deportivos con las características propias de este segmento, lo que ha permitido crear una alianza estratégica con el IND y multiplicar las actividades.

D E C R E T O:

1. Apruébase el programa denominado **"LANZAMIENTO, ADULTO MAYOR GIMNASIA"**, cuyos objetivos son los siguientes:

Objetivos Generales:

- Realizar el lanzamiento de los talleres de adulto mayor.
- Fomentar la participación masiva de eventos deportivos.
- Motivar a la comunidad en la práctica de nuevas actividades deportivas.

Objetivos Específicos:

- Fortalecer espacios y recursos humanos e implementos para el desarrollo del deporte.
- Compartir todas las instancias deportivas y recreativas con la comunidad.
- Crear vínculos deportistas, espectadores y organizaciones deportivas con el Departamento de Deporte.
- Difundir el deporte en la comunidad.

2. La Unidad responsable del programa será la Dirección de Desarrollo Comunitario a través del Departamento de Deporte y recreación.

3. La actividad se realizará el día 14 de abril de 2016, desde las 10:00 a 13:00 horas en el Gimnasio Municipal de Cerrillos.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000276

DECRETO EXENTO Nº202/ /2016

4. El Departamento de Abastecimiento a través de los procedimientos que regulan las compras municipales, tramitará la contratación del arriendo de audio, equipo de música, pantalla led y sillas con fundas, además la compra de bienes según se indica.

Detalle	Cantidad	Monto
Equipo de sonido: 4 cajas aéreas laterales, 4 sistemas array (frontal), 2 sub-bajos, 4 micrófonos de cintillos, 3 micrófonos inalámbricos, 1 mesa de sonido, computador, capacidad para 2000 personas.	2 jornadas	$1.500.000.-
Sillas plegables con fundas, 500 unidades.		$400.000.-
Jugos en caja individual, 1.500 unidades.		$300.000.-
Barras de cereales, 1.500 unidades.		$300.000.-
Arreglos florales, 6 arreglos naturales.		$100.000.-
	TOTAL	**$2.600.000.-**

5. El costo total del presente programa asciende a la suma de **$2.600.000.- (dos millones seiscientos mil pesos).**

6. El programa que en la oportunidad se aprueba, se adjunta y forma parte integrante del presente decreto.

7. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta 215.22.08.011 "Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos", del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CINDY DEL CANTO PINTO
Administradora Municipal

CCP/CUCH/mgha

Distribución:
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Desarrollo Comunitario
Página Web.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 103/466/2016

Cerrillos 02 de Febrero de 2016

000276

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
- 3 FEB. 2016
11:30
DOCUMENTO RECEPCIONADO

I. Municipalidad de Cerrillos

DE [X] **Sr. (a) Administrador Municipal**

[x]	**Secretaria Municipal**	[ ]	**Depto. Educación**
[ ]	**Dirección Jurídica**	[ ]	**Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.**
[ ]	**Secplan**	[ ]	**Depto. Servicios Generales**
[ ]	**Dirección de Adm. Y Finanzas**	[ ]	**Depto. Relaciones Publicas**
[ ]	**Dirección de Control**	[ ]	**Depto. Abastecimiento (Inventario)**
[ ]	**Dirección de Desarrollo Comunitario**	[ ]	**Depto. De Patentes Comerciales**
[ ]	**Dirección de Gestión Ambiental**	[ ]	**Depto. Personal**
[ ]	**Dirección de Obras Municipales**	[ ]	**Depto. Remuneraciones**
[ ]	**Dirección de Tránsito y Transporte Publico**	[ ]	**Depto. Derechos de Aseo**
[ ]	**Tesorería**	[ ]	**Administrador Gimnasio**

Decrétese Programa **"Lanzamiento Adulto Mayor Gimnasia"** de acuerdo a factibilidad presupuestaria Indicada en Ord N° 400/146/2016 de Finanzas.

PARA		**PLAZO**	
[ ]	Estricto Cumplimiento	[ ]	24 Horas
[ ]	Su conocimiento y fines	[ ]	48 Horas
[ ]	Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal	[X]	URGENTE
[ ]	Venir a verme por este tema		
[ ]	Proceder conforme a documento adjunto		
[ ]	Informar por escrito		
[ ]	Modificar documento que se indica		

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

DCA/fmr

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRC. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
RECIBIDA
04 FEB
ADM. MUNICIPAL

ORD. **: *N°400/ 146 /2016***
ANT. **:** *Prov. N°103/362 /2016*
Ord. N°500/89/2016
MAT. **:** *Lo que indica*

CERRILLOS, *Febrero 01 de 2016*

DE : DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SRA. MARIA PAZ IRRIBARRA VALLEJOS

A : ADMINISTRADORA MUNICIPAL
SRA. CINDY DEL CANTO PINO

Por el presente oficio y para sancionar mediante decreto, remito a Ud. Programa y factibilidad solicitada, consignadas en el documento del epígrafe, debidamente contabilizados según detalle adjunto:

- *Registro de Obligación Programa N° 70: Programa "Lanzamiento Adulto Mayor Gimnasia".*

Saluda atentamente,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MARIA PAZ IRRIBARRA VALLEJOS
D I R E C T O R A
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

*MPIV/ *rac.*
C.c.: Archivo

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 103/362/2016

Cerrillos 26 de Enero de 2016

27 ENE 2016 PARTES

DE [X] **Sr. (a) Administrador Municipal**

I. Municipalidad de Cerrillos

[ ]	**Secretaria Municipal**	[ ]	**Depto. Educación**
[ ]	**Dirección Jurídica**	[ ]	**Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.**
[ ]	**Secplan**	[ ]	**Depto. Servicios Generales**
[x]	**Dirección de Adm. Y Finanzas**	[ ]	**Depto. Relaciones Publicas**
[ ]	**Dirección de Control**	[ ]	**Depto. Abastecimiento (Inventario)**
[ ]	**Dirección de Desarrollo Comunitario**	[ ]	**Depto. De Patentes Comerciales**
[ ]	**Dirección de Gestión Ambiental**	[ ]	**Depto. Personal**
[ ]	**Dirección de Obras Municipales**	[ ]	**Depto. Remuneraciones**
[ ]	**Dirección de Tránsito y Transporte Publico**	[ ]	**Depto. Derechos de Aseo**
[ ]	**Tesorería**	[ ]	**Administrador Gimnasio**

CONTABILIZADO

Solicita Factibilidad Presupuestaria Para Programa **"Lanzamiento Adulto Mayor Gimnasia "**En Virtud de lo indicado en Ord N° 500/89/2016 De Dideco.

PARA			**PLAZO**		
[ ]		Estricto Cumplimiento	[ ]		24 Horas
[ ]		Su conocimiento y fines	[ ]		48 Horas
[ ]		Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal	[ ]		URGENTE
[ ]		Venir a verme por este tema			
[ ]		Proceder conforme a documento adjunto			
[ ]		Informar por escrito			
[ ]		Modificar documento que se indica			

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

CDP/fmr

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
D.A.F.
Depto. de Contab. y Depto. de Ppto.
AREA MUNICIPAL

Fecha 01/02/2016

OBLIGACION

Comprobante	570	Fecha	01/02/2016	Resolución	
Rut	069255000-5	Nombre	I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS		
Tipo Doc.	PROGRAMAS	Numero Doc.	71	Departamento	DEPTO. DEPORTES
Banco	BBVA FONDOS GENERALES	Centro Costo	DIDECO		
Glosa	''LANZAMIENTO ADULTO MAYOR GIMNASIA''				

Listado de Cuentas

Código Cuenta	Descripción	Monto	Presupuesto	Obligaciones	Saldo Pres.
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS	2,600,000	400,000,000	293,183,562	104,216,438
	Total	2,600,000			

Cuenta Contable	Area Gestion	Programa	SubPrograma	Monto	Pres.Vigente	Ob. Acumulada	Saldo
215-22-08-011-000-000	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	2,600,000	400,000,000	293,183,562	104,216,438

PREPARADO POR Efraín Navarro V. Presupuesto

V° B°

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

M E M O R A N D U M Nº500/ 89 /2016

Cerrillos, 06 de Enero del 2016

A : SRA. CINDY DEL CANTO PINO
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DE : SR. SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO

Junto con saludar muy cordialmente, hacemos entrega del siguiente Programa "Lanzamiento Adulto Mayor Gimnasia" para que siga el conducto regular y proceder a la ejecución del mismo.

Sin otro particular saluda atentamente

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DESARROLLO COMUNITARIO

SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO

AHM/PTC/mbm.
C.c.: Archivo

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN

1. DIRECCIÓN
Dirección de Desarrollo Comunitario

2. DEPENDENCIA EJECUTORA
Depto. Deportes y Recreación

3. DEPARTAMENTO DE APOYO TÉCNICO - ADMINISTRATIVO
Depto. Deportes y Recreación

4. NOMBRE DEL PROGRAMA
"Lanzamiento, Adulto Mayor Gimnasia"

5. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

5.1. ÍTEM PRESUPUESTARIO

Las imputaciones de productos que se individualizan en el programa y para garantizar su éxito serán responsabilidad del Depto. de Contabilidad dependiente de la Dirección de Administración y finanzas en el presupuesto que corresponda.

5.2. FUNDAMENTACIÓN

Es de suma importancia para nuestra comuna fortalecer el deporte, la recreación y la vida sana, sobre todo en los adultos mayores, ya que, cada día esta población etaria aumenta, por lo tanto se requiere programas que fortalezcan y trabajen de la mano con el grupo mencionado.

Por lo mencionado anteriormente y muchas razones más, es que la municipalidad de Cerrillos, a través, del depto. De Deportes, está dando énfasis en trabajar con los adultos mayores, creando talleres deportivos con las características propias de este segmento, lo que ha permito crear una alianza estratégica con el IND y multiplicar las actividades.

La razón de este programa tiene como finalidad, dar inicio al programa de talleres deportivos del adulo mayor, tanto municipales como del IND y realizar el lanzamiento oficial en Cerrillos.

5.3. OBJETIVOS GENERALES

- Realizar el lanzamiento de los talleres de adulto Mayor.
- Fomentar la participación masiva de eventos deportivos.
- Motivar a la comunidad en la práctica de nuevas actividades deportivas.
- Crear y desarrollar espacios para la práctica deportiva.

5.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fortalecer espacios y recursos humanos e implementos para el desarrollo del deporte.
- Compartir todas las instancias deportivas y recreativas con la comunidad.
- Crear vínculos entre deportistas, espectadores y organizaciones deportivas con el departamento de deporte.
- Difundir el deporte en la comunidad.

5.5. COBERTURA

Comunal, se espera la participación directa de 1500 personas aprox. Entre todos los actores, deportistas, niños, jóvenes, adultos y adultos mayores. Resultado que se verá reflejado en toda la población comunal como actores indirectos.

5.6. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Se dará inicio a los programas municipales y del IND, regional de adulto mayor, donde nuestra comuna será los anfitriones de la ceremonia oficial de gimnasia y adulto mayor de la región metropolitana.

Esta actividad, se realizara el 14 de abril, del 2016 en dependencias del gimnasio municipal de Cerrillos, desde las 10:00 a 13:00 hrs. La actividad es gratuita y abierta para todos los vecinos y vecinas de nuestra comuna.

Contaremos con la presencia de 500 adultos mayores de nuestra comuna, los cuales presenciaran la actividad sentados en sillas con respaldo, instaladas en la carpeta interior del gimnasio, en cuanto a las delegaciones de comunas vecinas se instalaran en las graderías del gimnasio.

La actividad comenzara a las 10:00 hrs. Con animación y música, luego de procederá a realizar muestras deportivas de los talleres, también tendremos concursos y finalizaremos la actividad con un cantante que anime a todo los asistentes.

Para el buen funcionamiento de la actividad, se requiere la contratación de un audio acorde para 1800 personas, 500 sillas, arreglos florales y viceras.

5.7. PRESUPUESTO DEL PROYECTO

A) Recursos Materiales:

Contratación de arriendo de audio, equipo de música, pantalla led y sillas con funda.

DETALLE	CANTIDAD	MONTO
- **Equipo de sonido:** *4 cajas aéreas laterales,* *4 sistemas array (frontal)* *2 sub-bajos.* *4 micrófonos de cintillos.* *3 micrófonos inalámbricos* *1 mesa de sonido* *Computador* *Capacidad para 2000 personas.*	*2 jornadas.*	***$ 1.500.000.-***
- *Sillas plegables con fundas* 500 unidades		***$ 400.000.-***
- Jugos en caja individual, 1500 unidades.		***$ 300.000.-***
- Barras de cereales, 1500 unidades.		***$ 300.000.-***
- *Arreglos Florales* *6 arreglos naturales*		***$ 100.000.-***
	TOTAL	***$ 2.600.000.-***

5.8. EVALUACIÓN

Las evaluaciones se harán mediante informes mensuales que se solicitara al programador y coordinador de deportes.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR

SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
Departamento Deportes y Recreación

SEM/PTC/mbo.
C.C.: DIDECO.
Archivo.